RESOLUCIÓN N° 346 /10

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA J.M. CONSTRUCCIONES LOS TRABAJOS DE CONSTRUCION DE MURRALLA DE MAMPOSTERIA"

Gral. Francisco I. Resquín, 08 de octubre de 2010

VISTO: Las ofertas presentadas por las Empresas, ARQ. YAMIL SALOMON, EL NORTE Constructora, y J.M. Construcciones, para los trabajos de Construcción de muralla de Mampostería, y

CONSIDERANDO: En el Acta de evaluación presentada por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación a la Empresa J.M. Construcciones por ser la oferta mas ventajosa;

POR TANTO: El Intendente Municipal de la Municipalidad de Gral. Francisco Isidoro Resquín en uso de sus atribuciones, de la ley 3966/10.

RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar a la Empresa J.M. Construcciones los trabajos de Construcción de Muralla de mampostería, en la suma de Gs. 84.620.750 (Guaraníes ochenta y cuatro millones seiscientos vente mil setecientos cincuenta).-

Art. 2° .- Firmar el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada.-

Art. 3° .- Comuníquese, publíquese y cumplido archivar.-

Sr. Leli Andrés Correa
Secretario Municipal

Sr. Lorenzo Correa Ojeda
Intendente Municipal